



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, CUARENTA MARAVEDIS, AÑO DEL OCHO CIENTOS Y TRECE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1814



comunicada por el Sr. Jefe Político en la que se manda por Decreto de las Cortes en fecha en Madrid diez del corriente, diez de febrero en la que mandan cenega con las Quintas y Abintamto y el M. p. laro del Exto. Acordaron se cumpla en todas sus partes

En este Ayuntamiento se ha presentado un Memorial por D. Antonio Paredes Vivanco solicitando una diente de tierra en el Saladar sitio llamado las Salinas, todo en conformidad de lo prevenido en la instrucion de quatro de Enero mil ochocientos trece, y en virtud de lo prevenido en dicha instrucion acordó el Ayuntamiento que pare el Memorial al Sr. Jefe Político y que diga lo que se le ofrezca; y así mismo que por el Sr. de este Ayuntamiento se ponga certificación del oficio que acompaña na dicho Memorial: lo acordaron y firmaron de que certifique Antonio de Paredes Vivanco

Josef Albarety
J. Zamora
Gines de Zamora
Juan Hipon...
que me ofrece poner
la misma finca...
de...
Quintr...